



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Subdelegación de Recursos Naturales  
Delegación Chiapas.

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0224/2021  
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2021

**Asunto:** Justificación del uso del Certificado de Tránsito  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 20 de abril de 2021

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA  
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

- a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al C. **Armando Náfate Moreno** durante los días **28 al 30 de abril del año dos mil veintiuno** con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección en los terrenos del ejido Cabañas municipio de Motozintla, Chiapas, el cual cuenta con una autorización para el aprovechamiento de Recursos Forestales maderables autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante oficio número 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/0851/2021, de fecha 10 de marzo de 2021.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrolla el aprovechamiento requieren de mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
EL SUBDELEGADO DE INSPECCION  
DE RECURSOS NATURALES

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

Archivo  
IAH\*anp





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Subdelegación de Recursos Naturales  
Delegación Chiapas.

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0145/2021  
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2021

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 27 de abril del año 2021

Ing. Inés Arredondo Hernández,  
Encargado de la Delegación de la  
Procuraduría Federal en el Estado de  
Chiapas.

En seguimiento al a los oficios de comisión número PFPA//14.3/8C.17.4/0127/2021, PFPA//14.3/8C.17.4/0128/2021 y PFPA//14.3/8C.17.4/0129/2021, de fecha 20 de abril de dos mil veintiuno en el que se comisionan a los CC. Armando Náfate Moreno, Beltrán Efrén Ortiz Miguel y Diocleciano Hernández Chacón para llevar a cabo visita de inspección en los terreno del ejido Cabañas, municipio de Motozintla, Chiapas, el cual cuenta con aprovechamiento de recursos naturales, emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para realizar durante el periodo comprendido del 28 al 30 de abril de dos mil veintiuno Por este medio hago de su conocimiento que han comisionado a tres inspectores, en virtud de que se agrega a la presente comisión, una visita de inspección más, en materia de impacto ambiental al proyecto denominado Proyecto denominado "Extracción de material pétreo en greña del río Huixtla, Ubicado a 750 metros aguas abajo del puente Nuevo Milenio, municipio de Huixtla, Chiapas" motivo por el cual en la comisión participarán tres inspectores

ATENTAMENTE  
EL SUBDELEGADO DE INSPECCION Y  
RECURSOS NATURALES.

**ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ**

Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente  
Delegación Chiapas

C. c. p. Archivo  
C. c. p. Interesado  
IAH/IAVE

Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasen Km. 4.5, Col. Plan de Ayala, CP. 29052  
Tel. 01 (961) 1403020 y 1403032 www.gob.mx/profepa





**MEDIO AMBIENTE**



**PROFEPA**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO  
APÉNDICE XIV

**DELEGACION CHIAPAS**

**0005**

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

**LOCAL**

COMISIÓN AL: Ej. Cabañas ypio de Motozintla DEL C. Armando Mafate Moreno  
ORDENADA POR: Ing. Inés Arredondo Hernández CARGO: Encargado de la Delegación

**JEFE INMEDIATO**

SALIDA

LLEGADA

28 de abril de 2021  
DÍA MES AÑO

30 de abril de 2021  
DÍA MES AÑO

Ing. Inés Arredondo Hernández  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Ing. Inés Arredondo Hernández  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

**FORÁNEO**

Ejido Cabañas municipio de Motozintla, Chiapas A 28 DE Abri DE 2021  
Ing. Inés Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR  
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED  
EN SU OFICIO NO. pppa/14.3/8C.1714/0127/2021 DE FECHA 20 de abril de 2021

LLEGADA

SALIDA

28 de abril de 2021  
DÍA MES AÑO

30 de abril de 2021  
DÍA MES AÑO

**AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL**

SELLO DE LLEGADA

SELLO DE SALIDA

NOMBRE: Rodolfo Morelo Roblero  
CARGO: Consejo de Vigilancia

NOMBRE: Rodolfo Morelo Roblero  
CARGO: Consejo de Vigilancia

[Firma]

[Firma]

FIRMA

FIRMA



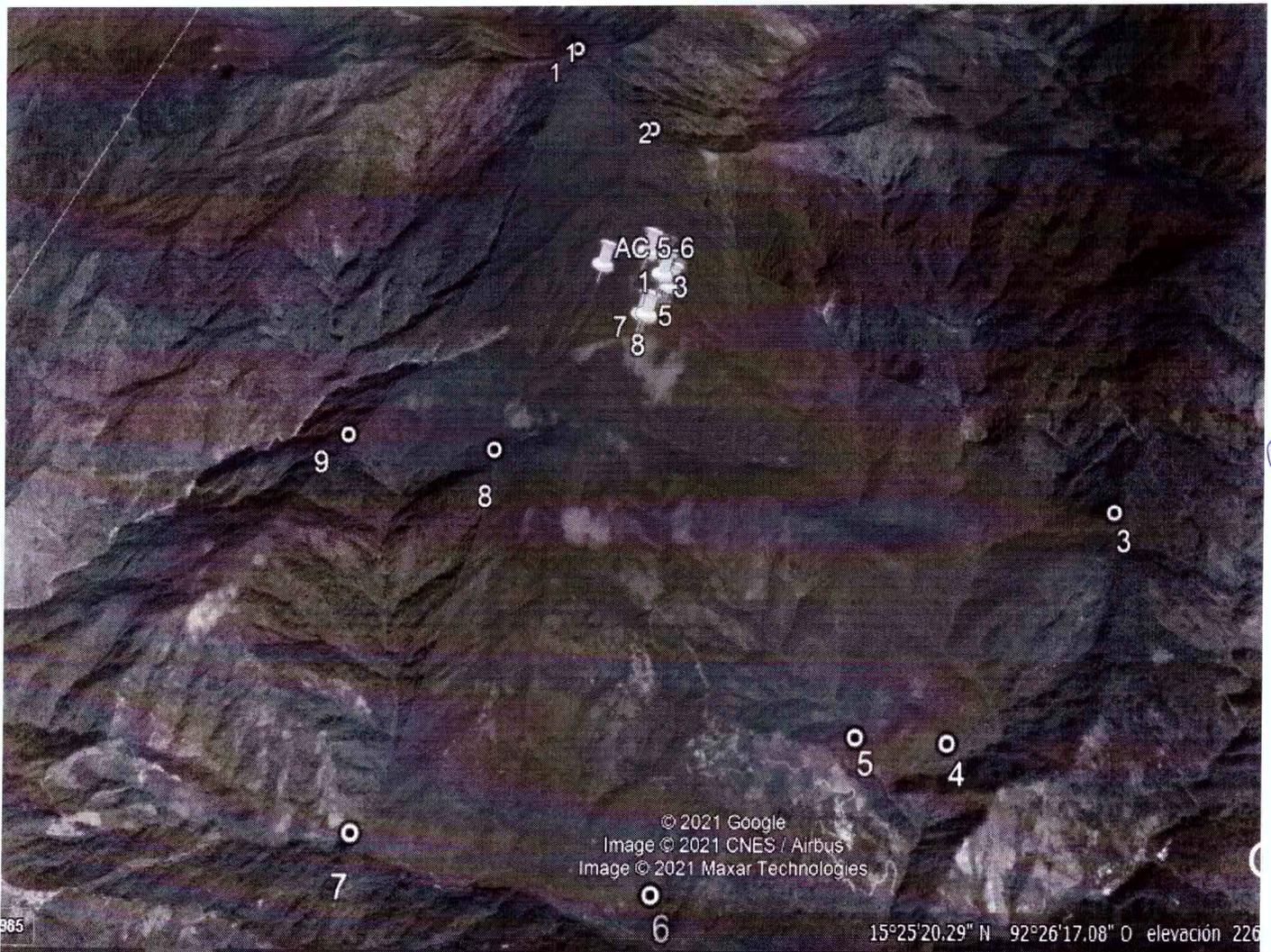


DELEGACION CHIAPAS  
 SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comision	Lugar de Comision
ARMANDO NAFATE MORENO	DEL 28 AL 30 DE ABRIL DE 2021	MUNICIPIO DE MOTOZINTLA, CHIAPAS	EJIDO CABAÑAS, MUNICIPIO DE MOTOZINTLA, CHIAPAS
Coordenadas		° 35' 04.51" Latitud Norte y 93° 10' 57.42" Longitud Oeste,	17° 33' 36.45" Latitud Norte y 93° 09' 04.09" Longitud Oeste

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números, PFFPA/14.3/8C.17.4/0128/2021 y PA/14.3/8C.17.4/0129/2021, RN/0030/2021 y RN/0031/2021, del 20 de abril, en coordinación con los CC. Beltrán Efrén Ortiz Miguel y Diocleciano Hernández Chacón, nos trasladamos al ejido Cabañas del municipio de Motozintla, Chiapas, México





MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
 REPORTE DE REINTEGROS

Fecha de Impresión: 05-07-2021 12:54

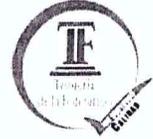
Impreso por: RolRevCicUR16E001ARREDONDO

Ramo-Unidad	16 - E00	Folio Reintegro	122	Folio Dependencia	239	Fecha de Aplicacion	15/06/2021
Tipo de Reintegro	1 EFECTIVO	Fecha de Captura	10/06/2021	Forma de Pago		Banco	
Importe Total	\$625.00	Proceso	30/429	WF_Reintegros_IC		Cuenta Bancaria	
Causa del Reintegro	8 Otros					Aplicacion Contable	1
Observaciones Otros	REINTEGRO DE RECURSO NO EJERCIDO					Estatus Reintegro	AutORIZADOR lesofe
Clave de Rastreo		Identificacion				Línea de Captura	0021ABBV986457/57246
Observaciones							

Sec	Folio Cic	Fol Cic Dep	Fol Cic Aje	R28	Sec	Cic	Medio de Pago	Ramo	Uní	Mes	Ciclo	GF	F	SF	PR	AI	IPP	PP	Ogto	Tg	FE	EF	PPI	Importe Sec	Cic	Importe Sec	Reint
1	3535	12872			1		SPEI	16	E00	6	2021	2	1	6	0	7	G	5	37901	1	1	7	0	\$1,562.50		\$1,562.50	\$625.00

**SHCP**SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACR-10

**TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN**

LÍNEA DE CAPTURA

**Nombre:** Medio Ambiente y Recursos Naturales Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente**Concepto:** Reintegros 2021 (SIAFF)**Importe:** \$ 625.00**Número de operación:** 0001576064**Efectuar por:** Ventanilla

- La Tesorería de la Federación no prejuzga sobre la veracidad de los datos proporcionados por el solicitante para la elaboración de la presente Línea de Captura, siendo responsabilidad exclusiva de éste verificar que sean correctos.
- El pago, entero o depósito realizado mediante esta Línea de Captura, presume la conformidad de los datos asentados en la misma.
- La vigencia de la Línea de Captura es con independencia de los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, cuya observancia es responsabilidad de quién tiene la obligación de realizar los depósitos o pagos correspondientes.

**Línea de Captura:** 0021ABBV986457757246**Importe:** \$ 625.00**Fecha de emisión:** 10/JUN/2021**Vigencia:** 10/JUL/2021**Efectuar por:** Ventanilla

Instituciones de crédito autorizadas para recibir el depósito.

BANJERCITO  
 BANAMEX  
 BANCOMER (CIE: 889466)  
 MIFEL  
 BANREGIO  
 BANORTE (CEP: 62626)  
 BMULTIVA

SANTANDER (CONVENIO: 2151)  
 HSBC (CLAVE RAP: 100)  
 BANCO BAJÍO (Número de Serie 1043)  
 SCOTIABANK  
 AFIRME  
 BANCO AZTECA

